

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **2265256**

DIAZ MORALES
APELLIDOS

GUILLERMO
NOMBRES

[Signature]
FIRMA

[Portrait Photo]

[Fingerprint]

FECHA DE NACIMIENTO **09-FEB-1956**

ANZOATEGUI
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

17-ENE-1976 COELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO.

[Barcode]

A-1500102-42097771-M-0002265256-20020322 04022 02080A 01 111480946

HOJA DE VIDA



Datos Personales

NOMBRE	GUILLERMO DIAZ MORALES
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	2.265.256 DE Coello-Tolima
FECHA DE NACIMIENTO	9 de febrero de 1956
LUGAR DE NACIMIENTO	Anzoátegui - Tolima
ESTADO CIVIL	Casado
CIUDAD	Bogotá, Cundinamarca
DIRECCIÓN	Tv 58 C BIS No. 128 A-27 A 406
TELÉFONO	(310) 819 57 45
E-MAIL	Gdiazmorales56@yahoo.com

Estudios

Universitarios: Universidad Incca e Colombia
Programa: Ingenieria de sistemas
Año terminacion: Enero de 1985

Estudios Secundarios: Insituto Manuel Murillo Toro
Grado: Bachiller Academico
Lugar: Ibague - Tolima
Año de Terminacion: Noviembre de 1974

Otros: Admistracion Financiera
Estudios contables
Estudios en computadores

Experiencia Laboral

Entidad: INVERSIONES YANG LTDA
Periodo de Labores: 1985 – 2003
Cargo: Director Administrativo
Dirección: Cra 13 38-35
Teléfono: 311 3350291
Ciudad: Bogotá, D.C.

Entidad: ASESORES EN SEGUROS DE LOS ANDES LTDA
Periodo de Labores: 2003 – 2018
Cargo: Director Administrativo
Dirección: Calle 106 57-23 Oficina 304
Telefono: 2268900
Ciudad: Bogotá, D.C.

Entidad:	FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
Periodo de Labores:	Mayo 8 de 2024 hasta la fecha
Cargo:	Auxiliar Administrativo
Dirección:	Calle 36I Sur 1-39 Este
Telefono:	321 4620034
Ciudad:	Bogotá, D.C.
Otros:	Labores Propias de la profesión como independiente.

Referencias Familiares

JHON JAIRO DIAZ MORALES

Abogado
Telefono: 315 3497499

LUIS ALFONSO DIAZ MORALES

Economista
Telefono: 315 4785298

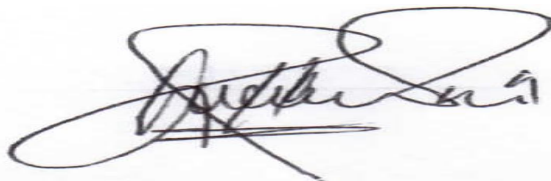
Referencias Personales

OLGA NOVA FONSECA

Asesora en Seguros
TELEFONO: 313 3588884

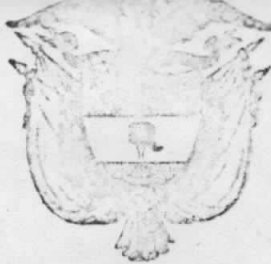
WILLIAM BOHORQUEZ

ADMINISTRADOR
TELEFONO: 313 2097891



GUILLERMO DIAZ MORALES
C.C 2.265.256 DE Coello – Tolima

Bogota, D.C. Mayo de 2025



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

INSTITUTO
"MANUEL MURILLO TORO"

Aprobado por resolución No. 4060 de Octubre 31 de 1969
emanada del Ministerio de Educación Nacional

teniendo en cuenta que

Guillermo Díaz Morales

terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes al

Ciclo Básico y Bachillerato

y que fué aprobado en todos los exámenes y pruebas reglamentarias
le confiere el Título de

BACHILLER

El Rector,

José Guzmán Ruiz

El Secretario,

Blanca V. de Viana

Ibagué, 30 de noviembre de 1971

Gobernación del Departamento del Tolima

Anotado al Folio ⁶⁻¹⁷⁻⁵ del Libro de Registro No. 8
por el Gobernador del Departamento

Melchor Linares
Secretario de Educación

EL SUSCRITO JEFE DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE
EDUCACION Y CULTURA DEL TOLIMA

H A C E C O N S T A R :

QUE GUILLERMO DIAZ MORALES
C.C.Nº 2. 265. 256 V DE GUALANDAY
TIENE REGISTRADO SU TITULO DE BACHILLER
EYPEDIDO POR EL COLEGIO MURILLO TORO
QUE FUNCIONA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE APROBADO POR
RESOLUCION N° X X X X X X X REGISTRADO EN EL NUMERAL 40
AL FOLIO 6 D 5 LIBRO DE REGISTRO N° 8
DE FECHA AGOSTO 13 / 75 ACTA DE GRADO X X X X X DE FECHA
NOVIEMBRE 30 / 7 4.

IBAGUE ENERO 15 DE 198 5

SE ADHIEREN Y SE ANULAN ESTAMPILLAS DE TIMBRE NACIONAL POR VALOR DE
\$4.00

(DECRETO 3674 DE DICIEMBRE DE 1981

141 =
SERGIO SALGADO BEJARANO
C.C.Nº 2.292.733 Espinal.
JEFE DIVISION ADMINISTRATIVA

" T O M A D O S U N I D O S P O R E L T O L I M A "

DILIGENCIA DE VERIFICACION
El suscrito ALFREDO HUENIAS, Secretario Veinte del
Circulo de Bogotá, Hace constar al original de la presente
Precedente es sellar al original de la presente
Dada en Bogotá, el 14 de Enero de 1985
ALFREDO HUENIAS



[Handwritten signature]



DILIGENCIA DE AUTENTICACION
El suscrito ALFREDO HUERTAS RENGIFO, Notario Veinte del
Círculo de Bogotá, hace constar que la copia fotostática
precedente es similar a la original de que fué tomada



[Faint, illegible text and stamps, possibly bleed-through from the reverse side]



Universidad INCCA de Colombia

Decreto Ejecutivo N° 687, Mayo 6 de 1970

ACTA DE GRADO PROFESIONAL

AÑO 1.984

TI - N°. 2795

En Bogotá, a los 16 días del mes de **NOVIEMBRE** de 1984, siendo las 10:00 A.M., se llevó a cabo, presidido por el señor Rector de la Universidad, el Acto de Graduación profesional de **INGENIERO DE SISTEMAS** -----

Conferido a **GUILLERMO DIAZ MORALES**
(Nombres y apellidos)

Matrícula UNINCCA N° 13211

C. C. N° 2'265.256 de GUALANDAY-COELLO (TOL) Libr. Mil. N° D 377688 Distrito Esp.

Escuela Profesional de **INGENIERIA DE SISTEMAS**

Unidad Académica **FACULTAD DE CIENCIAS TECNICAS**
(Instituto Superior o Facultad)

Se dio lectura al Acta de Examen de Grado, realizado con anterioridad, en el cual el Graduando defendió su trabajo de Tesis Integrada denominada: **B.T. 1466 " Diseño, desarrollo y puesta en marcha de un sistema de información para asesoría en procesos industriales en pequeñas y medianas industrias de alimentos "**.

cuya calificación definitiva acordada por el Colectivo de Evaluación y el Jurado Central, fue la nota de **" BUENA "**

El señor Rector de la Universidad INCCA de Colombia, después de tomar el juramento de rigor estatutario, por cuya solemnidad el graduado prometió, por el compromiso social estatutario de UNINCCA, poner la Ciencia y la Cultura al servicio del Nuevo Hombre Social y acreditar con la ética de su vida profesional o actividad científica el prestigio, honor y dignidad de la Universidad INCCA de Colombia, le hizo entrega del diploma de grado profesional. No siendo otro el objeto, se levantó la sesión y se firmó por los que en ella intervinieron.

El Rector **JAIME QUIJANO CABALLERO**

El Presidente, Unidad Académica Básica,
Dirección General, Tesis Integradas **JAIME QUIJANO CABALLERO**

El Vice-Rector **ALFONSO CUELLAR TORRES**

El Presidente-Decano **LUIS MARTIN SANCHEZ CASTELLANOS**

El Director de la Escuela **MARIO MARTINEZ ROJAS**

El Graduado **GUILLERMO DIAZ MORALES**

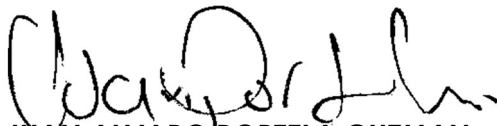


CERTIFICACION LABORAL

El suscrito Representa legal de **ASESORES EN SEGUROS DE LOS ANDES LTDA.** identificado con Nlt. 830.093.971-6, certifica que el Señor **GUILLERMO DIAZ MORALES**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 2.265.256 de Coello - Tolima, laboró en nuestra Empresa desempeñando el cargo de Director Administrativo, desde Junio 1 de 2.003 hasta Febrero 9 de 2.018, su retiro fue voluntario, demostrando ser una persona responsable y de buenos principios éticos y morales.

Dado a solicitud del interesado a los veintitres (23) días del mes de Mayo de dos mil veinticinco (2.025).

Cordialmente,



JUAN ALVARO PORTELA GUZMAN

Representante legal

CONSTANCIA LABORAL.

LA FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS con NIT 900.119.083-9, hace constar que la señora **GUILLERMO DIAZ MORALES** con documento de identidad número **51968345**, laboró en el **JARDIN INFANTIL AVESOL** como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, en el periodo comprendido entre: **EL 08 MAYO 2024 HASTA 30 DE MAYO 2025**; cargo que desempeño con responsabilidad, cumplimiento y compromiso social, dando cumplimiento a las siguientes funciones.

FUNCIONES:

Colaborar en la organización y ejecución del proceso de formalización de cupos de los niños y niñas.

Elaborar y actualizar las listas de los niños y niñas para de toma de asistencia diaria y trámites administrativos.

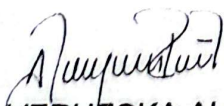
Mantener ordenada y actualizada la documentación de los niños y niñas de la unidad operativa y talento humano.

Mantener en orden cronológico el archivo correspondiente a los componentes según la ejecución del convenio.

Durante este tiempo se desempeñó en el cargo con total responsabilidad, cumplimiento, honestidad y compañerismo.

La presente se expide en Bogotá D.C a los 27 días del mes de mayo de 2025.

Cordialmente,



VERUZCKA ALEJANDRA RUBIO
Responsable del servicio



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:09:13 horas del 27/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **2265256**,
Apellidos y Nombres **DIAZ MORALES GUILLERMO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION CASTILLO SAN LUCAS**, con NIT **900119083-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/05/2025 09:21:04 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **2265256** y Nombre: **GUILLERMO DIAZ MORALES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **116353029** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:10:13 PM horas del 27/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **2265256**

Apellidos y Nombres: **DIAZ MORALES GUILLERMO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 272435258



PIB

15:11:21

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUILLERMO DIAZ MORALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 2265256:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **GUILLERMO DIAZ MORALES**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 2265256 de COELLO

(DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

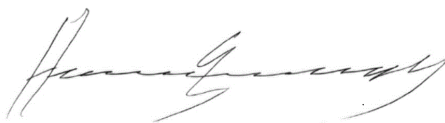
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de mayo de 2025, a las 15:13:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	2265256
Código de Verificación	2265256250527151320

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 2265256 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/05/2025 09:40 AM



Código Verificación: **8S39PJTAKH**

Válida hasta: **20/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC



El (La) suscrito(a) GUILLERMO DÍAZ MONTE identificado (a) con C.C./ C.E./ P.P No. 2.265.256 expedida(o) en COELLO - BOGOTÁ autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la fundacion social castillo san lucas a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, por un periodo de cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.



Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la fundacion social castillo san lucas no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."



Se suscribe en la ciudad de BOGOTÁ, el día veintiocho (27) de septiembre de 2025.

Firma

Nombre



2265.256 GUILLERMO DIAZ MONTE



Carrera 74iN.62 03 Sur/Bogotá

TEL 7506704

CEL 3214620034

fundacostillolucos@yahoo.com

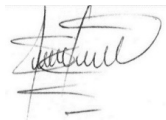


LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **GUILLERMO DIAZ MORALES** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **2265256**, se encuentra afiliado/a desde **13/05/1976** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 03 de junio de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **GUILLERMO DIAZ MORALES** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **2265256** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 2265256
NOMBRES Y APELLIDOS	GUILLERMO DIAZ MORALES
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/11/2019
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	287
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 03/06/2025

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:



Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **GUILLERMO DIAZ MORALES** identificado con CC No. **2265256**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS - NI. 900119083	Fecha de inicio de cobertura: 15/05/2025 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 17/05/2025 Fecha fin de Contrato: 16/11/2025 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE 723 Clase de Riesgo: 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 2025010166833.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 3 días del mes de junio de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502.
Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.
Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

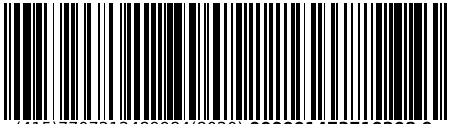
El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que GUILLERMO DIAZ MORALES, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 2.265.256 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 086412426, abierta/o desde el 19/5/2024.

Se expide en Bogotá el día 25 del mes de Junio del año 2025 con destino a: Fundacion Social Castillo San Lucas



Firma Autorizada

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14737102089			
				 (415)7707212489984(8020) 000001473710208 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
2 2 6 5 2 5 6		3		Impuestos de Bogotá		3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona natural o sucesión ilíquida 2		Cédula de Ciudadanía 1 3		2 2 6 5 2 5 6			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9		Bogotá D.C.		Bogotá, D.C. 0 0 1	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
DIAZ		MORALES		GUILLERMO			
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Bogotá D.C.		Bogotá, D.C.		0 0 1	
41. Dirección principal							
TV 58 C BIS 128 A 27 AP 406							
42. Correo electrónico gdiazmorales56@yahoo.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				6 4 5 1 2 2 4			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código	
0 0 2 0 2 0 1 8 0 5 0 1		9 6 0 9 2 0 1 4 0 1 0 1		6 8 1 0			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 5 4 9							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre DIAZ MORALES GUILLERMO			
				985. Cargo CONTRIBUYENTE			